

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1893.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

Tarifa de inserciones

Anuncios oficiales de pago, líneas. 0'50 peseta
Id, particulares, id., id. 0'75

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII y la REINA Doña Victoria Eugenia (que Dios guarde) y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infante Don Jaime continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Fomento.—Aguas

El señor don Federico Luque, marqués de Luque, solicita del excelentísimo señor gobernador o vil de la provincia la correspondiente autorización para derivar todo el caudal que conduce el arroyo de Meco, el que puede llegar á ser de noventa y dos litros por segundo, con objeto de emplear dichas aguas en el riego de las fincas del «Eucín» y la «Canaleja» en una extensión de diez hectáreas.

Para esto se proyecta aprovechar el arroyo de Meco, desde su cruce con la carretera de Meco á la estación del ferrocarril hasta su terminación en el pantano de la Canaleja, con arreglo al proyecto presentado.

Todas las obras se desarrollarán en terreno del peticionario, así como las que se pretende regar y pertenecen á los términos de Aloalá de Henares y Meco.

Lo que para conocimiento del público se anuncia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que juzguen pertinentes en la Jefatura de Obras públicas, calle de las Infantas, veintiocho y treinta, en los días laborables, donde estará de manifiesto el proyecto en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Madrid cuatro de Setiembre de mil novecientos ocho.

El gobernador,
marqués del Vadillo.

(Núm. 3.115.) (A.—403.)

Secretaría.—Negociado 2.º

CIRCULAR

En el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, correspondiente al día 27 de Junio último, se publicó una circular de este Gobierno ordenando á los señores alcaldes la remisión á este Gobierno de los datos y antecedentes reclamados por la Superioridad, referentes á los Ayuntamientos que están facultados para conceder la posesión y reconocer la propiedad de los terrenos correspondientes á bienes comunes que se descausaran por los vecinos, con expresión de los particulares que ofrezca el caso en cada uno de los Ayuntamientos, la importancia respectiva del problema en la localidad, los medios que hayan utilizado hasta ahora para el mencionado reconocimiento de la propiedad y el estado actual de la cuestión.

Y como á pesar del tiempo transcurrido, la mayoría de los alcaldes no han enviado á este Gobierno los mencionados datos, he acordado ordenarles que bajo su más estrecha responsabilidad, cumplan el servicio de que se trata con la mayor urgencia á los efectos prevenidos por la Superioridad.

Lo que se publica en este periódico oficial para que llegando á conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia, cumplan lo mandado respecto al particular.

Madrid 11 Setiembre 1908.—El gobernador, marqués del Vadillo.

(Núm. 3.159.)

COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial ha acordado en sesión de dos del actual y previa declaración de urgencia, abrir un concurso entre las Sociedades de Seguros ó prima fija, por término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para contratar el Seguro de In-

condios por diez años, de los muebles que existen en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, con sujeción á los preceptos de la Instrucción de veinticuatro de Enero de mil novecientos cinco sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Es objeto del presente concurso la contratación por término de diez años, que empezarán á contarse desde la adjudicación del remate del seguro contra incendios de los muebles, ropas y efectos todos que existan en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Segunda. Servirá de tipo para este concurso el de la póliza fenecida, ó sea 178.777 pesetas de capital y 115'24 pesetas de prima anual sin perjuicio de las modificaciones en más ó en menos que sufra el capital y la prima por consecuencia del nuevo inventario valorado que con intervención de la entidad aseguradora se forme.

Tercera. Las proposiciones, escritas en papel del sello undécimo, se presentarán en pliegos cerrados y lacrados en la secretaría de la Diputación provincial, sección de Beneficencia, durante los diez días porque se abre este concurso, de diez de la mañana á una de la tarde.

En dichas proposiciones se hará constar la prima anual por la que el proponente se obliga á tomar sobre sí el seguro, objeto del contrato, así como cuantas condiciones crea convenientes para la realización del seguro.

Cuarta. La Comisión provincial adjudicará el servicio al autor de la proposición más ventajosa, siempre que se trate de Sociedad de notorio crédito legalmente constituida y que cumpla las obligaciones que el derecho le impone con la preferencia recomendada en los artículos uno y tres de la ley de catorce de Febrero de mil novecientos siete.

Quinta. El remate no surtirá efecto alguno hasta tanto que obtenga la aprobación definitiva de la excelentísima Comisión provincial; y todos los gastos que este concurso origine, serán de cuenta de la Sociedad ó Compañía adjudicataria, con arreglo á lo prevenido en la Instrucción de veinticuatro de Enero de mil novecientos cinco, á cuyas prescripciones deberá sujetarse el presente concurso.

Madrid once de Setiembre de mil novecientos ocho.

El vicepresidente accidental,
Angel P. Magnin.

El secretario,
Simón Viñals.
(Núm. 3.161.) (E.—410.)

ANUNCIO

La Comisión provincial, en vista de las conclusiones formuladas por el señor juez instructor en el expediente administrativo seguido por abandono de destino contra D. Luis Seguí y Martí, oficial de la clase de tercero del Cuerpo administrativo, acordó en sesión de 2 del corriente suspenderle de empleo y sueldo, proponiendo á la Diputación su cesantía.

Lo que se hace público en los periódicos oficiales por ignorarse el paradero del interesado.

Madrid 9 de Setiembre de 1908.—El vicepresidente accidental, Angel Pérez y Magnin.—El secretario, Simón Viñals.
(Núm. 3.158.)

AYUNTAMIENTOS

BUITRAGO

Don Tomás Fernández del Pozo, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo establecido en el art. 29 del Reglamento del Cementerio de esta localidad, todo el que tuviera inhumado algún cadáver de su familia en el mismo, sin que tenga adquirida la propiedad del terreno de persona competente, deberá solicitar la adquisición del que la sepultura ocupase á este Ayuntamiento en el término de treinta días á contar desde esta fecha, previo pago de los derechos oportunos, con sujeción á la tarifa señalada en dicho Reglamento; advertidos que transcurrido que sea sin haberlo solicitado, se procederá á la exhumación de los restos, depositándolos en el osario general.

Buitrago 9 de Setiembre de 1908.—El alcalde, Tomás Fernández del Pozo de Guzmán.

(O.—103.)

Audiencia territorial

Y PROVINCIAL

Don Juan Manuel Corujo, relator secretario de las Audiencias territorial y provincial de Madrid.

Certifico: Que ante la Sección primera de la Sala de vacaciones de esta Audiencia, se ha celebrado el sorteo de los jurados que con la Sección cuarta han de constituir el Tribunal del Jurado para conocer de las causas procedentes del Juzgado instructor de San Lorenzo del Escorial en el tercer cuatrimestre del corriente año, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Cabezas de familia

- D. Pedro Hernández Ardíd.
Javier Ortiz Cayón.
Ventura Alonso Segovia.
Lorenzo Sánchez Gómez.
Manuel González Azañedo.
Anastasio Paris Rivas.
Eugenio Sáez Sáez.
Pablo Garcimartín Alonso.
José García González.
Gervasio Serrano Esteban.
Isidro Herrero Pérez.
Antonio Morano Hernández.
Luis Hipólito Morano.
Lucio Martín de Santos.
Julián Gaucella Partida.
Gregorio Martín Montero.
Quiterio Gómez Prieto.
Jesús Plaza González.
Julián Gómez Cuadrado.
Hilarión Alvarez Garañedo.

Capacidades

- D. Vicente Iniguez Lorenzo.
Ruperto Salvador Sanz.
Manuel Pérez Morera.
Adrián Mateos Banguillos.
Jerónimo Alberquilla Luis.
Mariano Andrés Miguel.
Victor Velasco Muñoz.
Francisco Sánchez Rascañi.
Fernando Castellano Rodrigo.
Lorenzo Cadalso Panadero.
Eugenio Arias Mingo.
Eduardo Gutiérrez Alvarez.
Vicente Cuesta López.
Gregorio Sadio Bustillo.
Juliá Sadio García.
Mariano del Val Peñalva.

Supernumerarios cabezas de familia

- D. Saturio del Peso Barrie.
Luis Sánchez Pascual.
Ramiro Pastor Pastor.
Oirriaco González Sánchez.

Supernumerarios capacidades

- D. Julio Galo Elvira.
Constantino Saenz de Miera.
Las causas que han de verse y los días al efecto señalados, son los que siguen:
Contra Teribio Martín Barmejo, por asesinato, los días 1, 2 y 3 de Octubre de 1908.
Contra Mercedes Carrión García y otro, por asesinato, los días 5, 6 y 7 del mismo mes.
Contra Estéban Bartolomé Panadero, por robo, el día 8 de dicho mes y año.
Contra Eusebio García Bravo, por homicidio, el día 9 del mismo mes y año.
Contra Gregorio Alfonso de la Plaza Risote, por robo, el día 10 de dicho mes de Octubre.

Debiendo empezar las sesiones á la una en punto de su tarde.

Y para que conste y remitir al excelentísimo señor gobernador civil, á los efectos del art. 48 de la ley del Jurado, extendiendo la presente que firme en Ma-

dríd á 29 de Agosto de 1908. —P. H.—Licenciado, Germán Sánchez Gómez.
(Núm. 3.156.)

Don Juan Manuel Corujo, relator secretario de las Audiencias territorial y provincial de Madrid.

Certifico: Que ante la Sección primera de la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, se ha celebrado el sorteo de los Jurados que con la Sección cuarta han de constituir el Tribunal del Jurado para conocer de las causas procedentes del Juzgado instructor de Alcalá de Henares en el tercer cuatrimestre del presente año, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Cabezas de familia

- D. Ramón Díaz del Sol.
Cándido Martín de la Seu.
Juan Polo Nuño.
Camilo Marón.
Timoteo Alcobendas López.
Anastasio Ruiz Soria.
Mariano Alcobendas.
Matías García Serrano.
Jesús de Marcos.
Juan Ferreras Riesco.
Pedro García Rodríguez.
Angel García Sanz.
Manuel García Díaz.
Lucas López Vallejo.
Feliciano Luján Muñoz.
Emilio Terraef Pasoual.
Gregorio Montemayor García.
Francisco Román García.
José Carrascosa Pérez.
Facundo Medina Tolca.

Capacidades

- D. Matías Román Fernández.
Joaquín Collado Angulo.
Braulio Vega Tejedor.
Laureano Morera Castillo.
Victoriano Gordo Esteban.
Cándido Busó Alonso.
Daniel Gómez Salcedo.
Lucio Martín López.
Gregorio Lorenzo Rodríguez.
Eloy Prieto García.
Valentín Fernández Vara.
Primitivo Sanz Moreno.
Teodoro Martínez Garrido.
Gregorio García Dehesa.
Francisco Sanz Sánchez.
Eduardo Martín de la Cámara.

Supernumerarios cabezas de familia

- D. Manuel Delgado del Toro.
Jesús Agude Dorado.
Rosario Herrero García.
Gregorio Sánchez Brihuega.

Supernumerarios capacidades

- D. Manuel Sánchez Coronado.
Juan Cascales Martín.
Las causas que han de verse y los días al efecto señalados, son las que siguen:
Contra José María Moltó Fallés y otro, por robo, el día 15 de Octubre de 1908.
Contra Emeterio Rodríguez Chacón, por robo, el día 16 del mismo mes.
Contra Venancio Urbano Sánchez y otros, por tentativa de violación, el día 17 del mismo mes y año.
Contra Domingo Martínez Cañizares, por robo, el día 19 del mismo mes y año.
Contra Hermenegildo López Meco, por homicidio, los días 20, 21 y 22 del mismo mes de Octubre.
Contra Faustino Gregorio Sánchez Ayala, por violación, el día 23 de dichos mes y año; y
Contra Florentino Torres Meco y otro, por homicidio, los días 26, 27 y 28 del mismo mes y año.
Debiendo empezar las sesiones á la una en punto de su tarde.

Y para que conste y remitir al excelentísimo señor gobernador civil, á los efectos del art. 48 de la ley del Jurado, extendiendo la presente que firme en Madrid á 29 de Agosto de 1908.—Licenciado Germán Sánchez Gómez.
(Núm. 3.157.)

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA

PROVINCIA DE MADRID

Copia del primer Tomo de la matrícula de la Tarifa 1.ª de industrial de la capital, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, como cumplimiento á lo ordenado en el párrafo 3.º del art. 114 del vigente Reglamento de industrial.

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 10.

Gremio de ultramarinos del casco.

(conclusión)

Con 363 pesetas de cuota.

- 171 Manuel Llorente, Duque de Rivas núm. 7.
172 Manuel Rodríguez, Pasaje de Mur- ga 2 y 4.
173 Mariano Sauz, Clavel 9.
174 Martín Peñalba, Pestigo de San Mar- tín 9.
175 Miguel Pérez, Veneras 1.
176 Santiago Revuelta, Zaragoza 15 y 17.
177 Antonio Córdoba, Valverde 9.
178 Antonio Gil, Libertad 18.
179 Angel Bartolomé, Sagasta 8.
180 Alejandro Barón Mateo, 15.
181 Anastasio Martínez, Desengaño 27.
182 Doogracias Alonso, Pelayo 60.
183 Desiderio Hernández, San Mateo 10.
184 Daniel Pérez, Libertad 26.
185 Epifanio Herranz, Hortaleza 54.
186 Faustino Gato, Colón 1.
187 Germán Cea, Espíritu Santo 5
188 Gerardo Velasco, Pelayo 20.
189 Gerónimo Torres, Orellana 12.
190 José Rodríguez, Santa Bárbara 12.
191 José García, San Lorenzo 6.
192 José Ganado, Florida 14.
193 José Carbajales, Hortaleza 102 y 104.
194 Marcos Sánchez, San Bartolomé 24.
195 Mariano Bravo, Escorial 2.
196 Manuel Porres, Corredera Baja 18.
197 Modesto Macho, Escorial 15.
198 Narciso Moreno, Valverde 20.
199 Pasoual Martín, San Marcos 26.
200 Pedro Crespo, Augusto de Figue- raa 30.
201 Rafael Martín, Génova 4.
202 Rafael Fernández, Bolén 14.
203 Rosario Ruiz, Travesía de San Ma- teo 11.
204 Segundo Fernández, Caballero de Graoia 29.
205 Teresa Lorenzo, Argensola 21.
206 Tertulino Díez, Fuencarral 38.
207 Victoriano Argomeinz, Hortaleza 47.
208 Vicente Asensio, Fernando VI 2.
209 Adrián Gutiérrez, Carranza 9.
210 Francisco Calderón, Fuencarral 150.
211 Froilán Rodríguez, San Andrés 1.
212 Juan Antonio de Cos, Plaza de Cham- berí 1.
213 Miguel Toral, Ruiz 4.
214 Manuel Sánchez, Habana 30.
215 Martín Galán, Fuencarral 158.
216 Máximo Simadons, Carranza 10.
217 Santos Gómez, Plaza del Dos de Ma- yo 7.
218 Isidro González, Malasaña 39.
219 Aniceto Carazo, Salessas 13.
220 Aniceto del Alamo, Sauco 13.

- 221 Antonio Castañeda, Columela 15.
222 Cipriano Zamora, Argensola 13.
223 Ceferino Mengod, Serrano 95.
224 Esteban de Celis, Alcalá 73.
225 Estanislao de Lucio, Ayala 11.
226 Estanislao Vallejo, General Pardi- ñas 1.
227 Fructuoso Orallo, Alcalá 103.
228 José de Cos, Lista 18.
229 Manuela Portugal, Goya 15.
230 Melquiades González, Jorge Juan 13.
231 Manuel García, Zurbano 10.
232 Manuel Ganado, Zurbano 22.
233 Máximo Marina, Claudio Coello 12.
234 Marcelino Hernán, Velázquez 12.
235 Santos Gutiérrez, Lagasca 34.
236 Urbano García, Génova 21.
237 Vicente Ferrer, Piamonte 17.
238 Valentín Dorado, Jorge Juan 34.
239 Vicente Asensio, plaza de las Sale- sas 10.
240 Isabel Vargas, Montesquín 7.
241 Antonio Morillo, Los Madraza 8.
242 Bonifacio Rabanal, Alcalá 110.
243 Ceferino Rodríguez, Juan de Me- na 14.
244 Eduardo Mediavilla, Visitación 17.
245 Francisco Llorente, Atocha 120.
246 Joaquín Fernández, Lealtad 20.
247 José Parla, Atocha 78.
248 León Romero, Atocha 43.
249 Matías Sanz, Alfonso XII 4.
250 Matías Fernández, Jovellanos 8.
251 Miguel Ruiz Varona, plaza del Matu- te 11.
252 Pedro Franco, León 7.
253 Pedro Sierra, San Juan 33.
254 Rafael de Cos, Cruz 6.
255 Segundo Iniguez, Zorrilla 11
256 Santiago Bustillos, Lópe de Vega 33.
257 Valentín Alameda, Echegaray 21.
258 Antonio Huerta, Olivar 27.
259 Arcadio Gutiérrez, Avemaría 21.
260 Dionisio García, Santa Isabel 41.
261 Damián Jiménez, Valencia 7.
262 Eustaquio Moral, Lavapiés 32.
263 Epifanio Menéndez, Lavapiés 8.
264 Estanislao Pereda, Magdalena 16.
265 Enrique Paña, Oime 27.
266 Higino Gómez, Torrecilla 26.
267 Julián Gutiérrez, Salitre 38
268 Manuel del Valle, San Carlos 17.
269 Manuel Sanfeliz, Torrealla 18.
270 Pantaleón Domínguez, Pacífico 20.
271 Santiago García, Valencia 2.
272 Segundo Nieto, Pacífico 12.
273 Teodemiro Pelayo, plaza del Pro- greso 7.
274 Antonio Huerta, Mesón de Pare- des 14.
275 Crisanto Rábago, Tribulets 3.
276 Julián Fraile, Ronda de Valencia 12.
277 Juan Gutiérrez, Mesón de Pare- des 15.
278 Lorenzo Gutiérrez, Mesón de Pare- des 83.
279 Manuel García, Embajadores 27.
280 Manuel Echevarría, Embajadores 21.
281 Manuel Echevarría, Mesón de Pare- des 55.
282 Mariano Merino, Toledo 71.
283 Rafael Fernández, plaza del Rastro 3.
284 Sebastián Martín, Mesón de Pare- des 2.
285 Indalecio Díez, Duque de Alba 18.
286 Benito Ranz, plaza de San Miguel 5.
287 Eusebio Gutiérrez, Angel 1 y 3.
288 Gregorio Zayss, Toledo 68.
289 José María López, Segovia 29.
290 José Mediavilla, Angosta Manobos 2.
291 Miguel García, Cava baja 37.
292 Rafael M. Vidales, Manobos 2.
293 Pedro García, Arganzuela 1.
294 Antonio Montilla, paseo de San Vi- cente 28.

- 295 Celedonio Hernández, Buen Suceso 13.
 - 296 Claudio González, paseo de San Vicente 8.
 - 297 Celestino Gómez, Marqués de Urquijo 1.
 - 298 Eladio Rodríguez, paseo de San Vicente 36.
 - 299 Ezequiel Ruiz, Leganitos 59.
 - 300 Entiquiano Vela, San Bernardo 39.
 - 301 José Gaucado, Mendizábal 37.
 - 302 José Gaucado, Flor Baja 22.
 - 303 Luis González, cuesta S. Domingo 2.
 - 304 Lucio de Santiago, Reyes 27.
 - 305 Ramón Galego, Bola 11.
 - 306 Santiago González, Bola 12.
 - 307 Santiago González, Santa Clara 4.
 - 308 Simón Martínez, Buensuceso 2.
 - 309 Vicente Cura, San Bernardo 23.
 - 310 Isidro González, Marqués de Urquijo 2.
 - 311 Isidro Miguel, Leganitos 10.
 - 312 Ambrosio Alvarez, Reyes 8.
 - 313 Agustín López, Palma 53.
 - 314 Angel Mazarro, Paseo de Areneros 23.
 - 315 Francisco Fernández, Amaniel 22.
 - 316 Benito Cuevas, Minas 13.
 - 317 Celedonio Hernández, Princesa 14.
 - 318 José Blanco, San Leonardo 14.
 - 319 Mariano Castillo, San Bernardino 1.
 - 320 Pedro Ramos, San Vicente 40.
 - 321 Pedro López, Paseo de Areneros 22.
 - 322 Pedro Díez, San Bernardino 10.
 - 323 Romigio Casado, Quiñones 5.
 - 324 Romualdo Santos, Espíritu Santo 40.
 - 325 Romualdo Cerezo, Navas de Tolosa 15.
 - 326 Jesús Rodríguez, Acuerdo 1.
 - 327 Angel Gutiérrez, Villanueva 17.
- Con 353 pesetas de cuota
- 328 Angel Robles, Pez 13.
 - 329 Esteban de Celis, Desengaño 7.
 - 330 Francisco Selgas, Aduana 27.
 - 331 Jesús González, Silva 23.
 - 332 Juan Tejero, Concepción Jerónima 28.
 - 333 Jacoba Leal, Pizarro 9.
 - 334 José Gaucado, Abada 2.
 - 335 Manuel García, Campomanes 5.
 - 336 Manuel Narby, Pez 11.
 - 337 Santiago de la Torre, Ciudad Rodrigo 5.
 - 338 Simón González, Romanones 4.
 - 339 Virgilio Martín, Tetuán 26.
 - 340 Antonio Saiz, Corredera 51.
 - 341 Antonio García, Arco de Santa María 23.
 - 342 Fernanda Zirate, Gravina 3.
 - 343 Melisipo Rodríguez, San Bartolomé 27.
 - 344 Mariane Montero, Pelayo 2 y 4.
 - 345 Manuel García, San Marcos 22.
 - 346 Marcos López, Colón 8.
 - 347 Pedro Alameda, San Andrés 4.
 - 348 Sabina Clementina, Madera 61.
 - 349 Severino Oruata, San Marcos 25.
 - 350 Tomás Cuevas, Gravina 9.
 - 351 Tomás Delgado, Espíritu Santo 11.
 - 352 Vicente Asensio, Florida 4.
 - 353 Basilio Ortigosa, Divino Pastor 4.
 - 354 Constantino García, Santa Engracia 37.
 - 355 Demetrio Huerto, Fuencarral 129.
 - 356 Escolástico Plaza, Palsfox 25.
 - 357 Hermenegildo Ibáñez, Palma 4.
 - 358 Mariano Alonso, Sigüeta 9.
 - 359 Manuel Cuevas, Fuencarral 130.
 - 360 Manuel de Castro, Carranza 19.
 - 361 Manuel López, Fuencarral 166.
 - 362 María Díaz, Corredera Alta 26.
 - 363 Rogelio de Cos, Montaleón 18.
 - 364 Ramón Sánchez, Fuencarral 152.
 - 365 Simón Vela, Fuencarral 51.
 - 366 Víctor Díaz, Malasaña 15.
 - 367 Antonio Montes, Villamagna 6.
 - 368 Basilio Roco, Villanueva 33.
 - 369 Basilio Roco, Alcalá 111.

- 370 Cayetano Lozano, Ramón de la Cruz 16.
 - 371 Eulalia Ortiz, Alcalá 125.
 - 372 Froilán Rodríguez, Velázquez 44.
 - 373 Pablo Callejo, Almagro 26.
 - 374 Patricio Olmedo, Serrano 64.
 - 375 Rmualdo Rencero, Serrano 58.
 - 376 Rodríguez Vaquero, Velázquez 25 y 27.
 - 377 Alejandro Fernández, Prado 17.
 - 378 Alejandro Barón, León 5.
 - 379 Domingo Jurado, Prade 10.
 - 380 Félix Lorente, Ventura de la Vega 6.
 - 381 Francisco Otaño, Atocha 118.
 - 382 Gregorio Ortega, Costanilla Desamparados 4.
 - 383 José Andrés, Cañizares 1.
 - 384 José García, San Agustín 3.
 - 385 José Martino, Prade 3.
 - 386 Lope Melgar, Relatores 11.
 - 387 Pedro García, Cervantes 16.
 - 388 Tomás Cuevas, Huertas 74.
 - 389 Teodoro Elizendo, Amor de Dios 5.
 - 390 Viuda de Ramos, Atocha 49.
 - 391 Cándido Casado, Doctor Fouquet 32.
 - 392 Emilio Prieto, Ava María 15.
 - 393 Escolástico Cerezo, Ave María 5.
 - 394 Francisco Souto, Lavapiés 2.
 - 395 Genaro Muñoz, Santa Isabel 8.
 - 396 José García, Olivar 12.
 - 397 Pedro Martínez, Argumosa 13.
 - 398 Regino Sánchez, Buenavista 22.
 - 399 Víctor Sáinz, San Cosme 22 y 24.
 - 400 Vicente Rojo, plaza de Lavapiés 5 y 6.
 - 401 Gregorio Peña, Embajadores 20.
 - 402 Manuel García, Embajadores 15.
 - 403 Teodomiro Román, Duque de Alba número 20.
 - 404 Cándido López, plaza de San Miguel 8.
 - 405 Emilio Zaballos, Toledo 48.
 - 406 Teodomiro Valdorroy, Caba Baja 14.
 - 407 Antonio Sa tiém, plaza de los Ministerios 1.
 - 408 Antolín Cauto, Leganitos 15.
 - 409 Ezequiel Ruiz, Vergara 3.
 - 410 Francisco Torras, Alamo 12.
 - 411 Félix Santos, Río 10.
 - 412 Florentino Ruiz, Ventura Rodríguez 6.
 - 413 Francisco Torras, Fomento 35.
 - 414 Francisco Mata, Ventura Rodríguez 11.
 - 415 Gabriel del Brío, Campomanes 15.
 - 416 José L. Gaspalero, Frípe V. 2.
 - 417 Lorenzo López, Santiago 4.
 - 418 Maximiana Linares, Isabel la Católica 20.
 - 419 Nemesio Anca, Independencia 1.
 - 420 Ramón Sáiz, plaza de San Miguel 5.
 - 421 Santiago Martínez, Vergara 8.
 - 422 Tomás de la Carrera, Mayor 118.
 - 423 Isidro González, Alamo 1.
 - 424 Arturo Giménez, Palma 52.
 - 425 Antonio Morales, Acuerdo 4.
 - 426 Carlos Santos, Pz 38.
 - 427 Celestino Gómez, Amaniel 19.
 - 428 David de Paz, Limón 5.
 - 429 Francisco Casado, Monserrat 32.
 - 430 Nemesio Anca, paseo de Aroncos 8.
 - 431 Remigio Casado, Acuerdo 14.
 - 432 Hilario Román, Limón 24.
 - 433 Remigio Casado, Conde Duque 15.
 - 434 Isidro González, Princesa 40.
 - 435 David González, Leonas 8.
- Con 343 pesetas de cuota
- 436 Eugenio Chamorro, Ballesta 6.
 - 437 Hilario de Santos, Desengaño 18.
 - 438 Juan López, San Felipe Neri 1.
 - 439 José López, Concepción Jerónima número 12.
 - 440 José Quirga, Infantas 14 y 16.
 - 441 Luis Lou, Praciados 54.
 - 442 Miguel Vega, Jacometrezo 23.
 - 443 Manuel Martínez, Tres Cruces 3.
 - 444 Manuel Abascal, P. z 17.

- 445 Pascual Riofrío, Relatores 10.
 - 446 Prudencio Hernández, Silva 36.
 - 447 Antonio Septim, Góngora 2.
 - 448 Francisco Camino, Arco de Santa María 43.
 - 449 José A. del Olmo, Fuencarral 43.
 - 450 Juan Rica, Larra 11.
 - 451 Luis Cano, Espíritu Santo 12.
 - 452 Ildefonso Vega, Barbieri 24.
 - 453 Clemente Moreno, San Andrés 18.
 - 454 Juan de Cos, San Bernardo 88.
 - 455 Leoncio Díaz, Ruiz 15.
 - 456 Miguel Toral, Galería de Roblas 2.
 - 457 Amancio del Río, Claudio Coello 50.
 - 458 Andrés San, Goya 27.
 - 459 Agilao de la Peña, Lagasca 47.
 - 460 Antonio Reglero, Serrano 42.
 - 461 Domingo Ruiz, Claudio Coello 76.
 - 462 Emilio López, Bárbara de Braganza 20.
 - 463 Fernando Díaz, Barquillo 24.
 - 464 Crisanto Huerta, León 18.
 - 465 Félix Santos, Travesía del Fúcar, 8.
 - 466 Miguel Vega, Atocha 62.
 - 467 Pedro Martínez, Fúcar 12.
 - 468 Indalecio Cortés, Huertas 10.
 - 469 Daniel Gutiérrez, Lavapiés 53.
 - 470 Jesús Gutiérrez, Santa Isabel 38.
 - 471 Antonio Ruiz, Masón de Parados 33.
 - 472 Domitila Gutiérrez, Miguel Sarvet 9.
 - 473 Benito Gómez, Bailén 37.
 - 474 José López, Toledo, 85.
 - 475 Manuel Aguayo, idem 104.
 - 476 Santos Guerrero, Paloma 30.
 - 477 Sebastián Gómez, Tabernillas 17.
 - 478 Tomás Gómez, San Isidro 9.
 - 479 Emilio Fernández, Plaza de Herradores 4 y 6.
 - 480 Eusebio Negrillo, Terija 10 y 12.
 - 481 Manuel Alagre, Plaza de San Nicolás núm. 6.
 - 482 Mateo Pérez, Leganitos 40.
 - 483 Niceto Alonso, Santiago 5.
 - 484 Pedro Lacalle, Santiago 6 y 8.
 - 485 Pedro Fernández, Tutor 45.
 - 486 Santiago González, Plaza de Santiago 1.
 - 487 Saturnino Ruada, Ferraz 44.
 - 488 Angel Robles, Pez 26.
 - 489 Julián Gómez, Conde Duque 10.
- Con 333 pesetas
- 490 Domingo Vuelto Abada (as Hortaleza 130) 2.
 - 491 Francisco Fernández, Bares 2.
 - 492 Hermenegildo González, Estrella 8 y 10.
 - 493 Genaro Ortigosa, Sigüeta 4.
 - 494 Mariano López, Puebla 10.
 - 495 Santiago Marín, Libertad 4.
 - 496 Eugenio Panto, plaza del Dos de Mayo 6.
 - 497 Guillermo Rodríguez, Carranza 8.
 - 498 Felipe Vara, Don Manuel Fernández y González 6.
 - 499 Manuel González, Don Manuel Fernández y González 6.
 - 500 Ignacio Barner, León 34.
 - 501 Eugenio Sánchez, Echegaray 7.
 - 502 Esteban Menacho, Valencia 14.
 - 503 Olivares Ojal, Goyata de Atocha 4.
 - 504 Domingo Lorente, Mayor 74.
 - 505 Constantino Castro, Jacometrezo 80, con 323 pesetas.
 - 506 Domingo Lorente, C 463 11, 323.

anual de 1.250 pesetas, y en concepto de interino, á D. Antonio Jiménez y Olivares, en la plaza que también como interino se dió á D. Tomás Pérez de Yunguitu, según anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL del día 19 del próximo pasado mes de Agosto.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 4.º de la Ley de 19 de Julio de 1904. = Madrid 9 de Setiembre de 1908. = El director general, P. O. Carlos Vergara.

(Núm. 3.153.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de 1.ª Instancia PALACIO

Por providencia de veintinueve de los carrientes dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, y escribanía de mi cargo, ha sido admitida la demanda de mayor cuantía promovida por D. Federico Sainz y García, como representante legal de su menor hija doña María de la Concepción Sainz y Sainz de la Calleja con los sucesores y causa habientes de don Ramón Patiño y Ramírez de Arrellano, y los que se crean con derecho á la hipoteca constituida á su favor sobre la casa número veintidos antiguo de la que forma parte el veinte moderno de la calle de Peligros por el señor marqués de Castelar, para que se declare extinguida por prescripción la referida hipoteca y se ha acordado emplazar á los demandados para que en el término de nueve días comparezcan en los autos personándose por medio de Procurador.

Imediatamente á ignorarse el domicilio y actual paradero de dichos demandados se les emplaza por medio del presente edicto y se les previene que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Madrid veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho.

Visto Bueno

El señor juez de primera instancia Pedro Armenteros de Ovando

El escribano

P. D. del señor Infante,

Alejandro Meraleda

(A.—404.)

GETAFE

En virtud de providencia del día de ayer, dictada por el señor juez de primera instancia de este partido de Gatafe, se ha admitido la demanda de juicio declarativo ordinario de mayor cuantía, formulada con fecha veintinueve del mes próximo pasado por el procurador don Tiburcio Crespo Jordán, á nombre de D. Esteban Salaberry Darrol, vecino de Carabanchel Bajo, contra D. Francisco Sáenz Ruiz ó sus herederos y sucesores, cuyo actual paradero ó domicilio se ignora y contra el ilustrísimo señor delegado de Capellanías del Obispado de Madrid Alcañá, sobre cancelación de una hipoteca y redención de dos censos que gravitan la casa señalada con los números dieciséis y diecisiete de la calle de la Sombra, en dicho Carabanchel Bajo, de la que se ha conferido traslado á los demandados y en su consecuencia se emplaza por medio de la presente al don Francisco Sáenz Ruiz ó sus herederos y sucesores, para que en el improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos personándose en forma, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que ya lugar en derecho.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

N.º 10241 General. — Personal

ANUNCIO

Esta Dirección general, en uso de sus atribuciones, y por exigirlo así el servicio de la misma, ha nombrado aspirante de 1.ª clase de sus oficinas, con el haber

y que las copias de la referida demanda y documentos con ella presentados, obran en poder del infrascripto actuario.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, expido la presente en Getafe á cinco de Setiembre de mil novecientos ocho.

El actuario,
Licenciado Francisco Guillén.
(A.—405.)

CONGRESO

Don Ramiro Cores y López, juez de primera instancia y de instrucción del distrito del Congreso de esta corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado Ramón Expósito y Expósito, natural de Madrid, hijo de padres desconocidos, bautizado en la Casa Inclusa, de diez y seis años, soltero, albañil, que vivió en la calle de Hortaleza, número 122, portería, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castañes, con el objeto de llevar á efecto su prisión decretada por la superioridad en causa que contra el mismo se instruyó por hurto; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, nariz aguileña y ojos pardos, y en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición en la Cárcel celular.

Madrid 17 de Junio de 1908.—Ramiro Cores.—El escribano, Guillermo Pérez Herrero.

(Núm. 2.344.) (B.—960.)

HOSPICIO

Don Alejandro Bustamante y Martínez, juez de primera instancia é instrucción del distrito del Hospicio de esta corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José López N., cuyo segundo apellido, actual paradero y demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castañes, con el objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, delgado, de unos 48 á 50 años, pelo y bigote canoso y viste traje de americana, ésta clara, sombrero hongo y botas negras, y en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición en la Cárcel celular.

Madrid 23 de Junio de 1908.—Alejandro Bustamante.—El escribano, Ricardo Gómez.

(B.—975.)

UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Universidad de esta corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por incendio en la casa números 33 y 35 de la calle de Bravo Murillo, se cita á Miguel Delgado Ramos

con dos testigos de preexistencia y á la mujer de Francisco González Soto, también con dos testigos de preexistencia, que tuvieron su domicilio en la casa ya indicada, ignorándose cuál sea el actual, para que comparezcan en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle de General Castañes, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de declarar, bajo apercibimiento de ser declarados incurso de la multa de 5 pesetas con que se les condena, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarles á efectuar dicha comparecencia.

Madrid á 22 de Junio de 1908.—Visto Bueno.—Martínez.—El escribano, Esteban Unzueta.

(Núm. 2.363.) (B.—981.)

COLMENAR VIEJO

Don Matías Covarrubias Ariza, juez interino de instrucción de esta villa de Colmenar Viejo y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Rafael Simó Espert, de veintinueve años, soltero, corredor de comercio no Colegiado y vecino que fué de Valencia, en la calle de Guillén de Castro, núm. 134, puerta tercera, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignora, para que en el término de quince días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en los BOLETINES OFICIALES de esta provincia, en la de Valencia y *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado en su Sala audiencia, al objeto de recibirle indagatoria en el sumario que contra el referido procesado por estafa se le sigue.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las autoridades, así civiles como militares y agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción á la Cárcel de este partido á disposición de este Juzgado de referido procesado caso de ser habido.

Dado en Colmenar Viejo á 22 de Junio de 1908.—Matías Covarrubias.—El escribano, Firmado.

(Núm. 2.370.) (B.—985.)

ALCALÁ DE HENARES

Don Miguel Martínez Córdoba, juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Antonio Sánchez y Sánchez, de quince á diez y siete años de edad, dijo ser hijo de Sebastián y María, natural y vecino de Ciudad Real, soltero, sirviente, cuyo actual paradero se ignora, para que en el preciso término de diez días, contado desde el siguiente al de la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y *Gaceta de Madrid*, comparezca en este Juzgado para ser constituido en prisión y notificarle una resolución recaída en méritos de la causa que en este Juzgado se le ha seguido por hurto; apercibido de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego á todas las autoridades y á sus agentes, hagan practicar y practiquen cuantas diligencias estén á su alcance para la busca y captura de dicho procesado, y de ser habido, lo pongan á mi disposición con seguridades en la cárcel de este partido.

Dado en Alcalá de Henares á 9 de Setiembre de 1908.—Miguel Martínez Córdoba.—El actuario, Pascual Moreno.

(Núm. 3.133.) (B.—1487.)

Juzgados municipales
CHAMBERÍ

En el juicio verbal de faltas seguido ante este Tribunal municipal contra Vicente Millán, conductor que fué de la Compañía de los tranvías del Norte, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

Sentencia.—En la villa de Madrid, á 24 de Febrero de 1908, el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, compuesto de los Sres. D. Miguel Ochoa Lumbier, juez municipal y los adjuntos D. Damián Estades Guasp y D. Mateo Garoña Cascolluela, habiendo visto el presente juicio verbal de faltas seguido entre partes, de una el Ministerio Fiscal y de la otra como denunciados Vicente Millán, Jaime Casas Arroyo y Martín Ortega Baños, por daños.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Vicente Millán á la pena de 10 pesetas de multa y á que indemnice al dueño del buey lesionado D. Antonio Arango la suma de 85 pesetas que gastó en su curación, de cuya cantidad declara ramos subsidiariamente responsable á la Compañía de tranvías del Norte de Madrid, absolviendo libremente á los otros denunciados, Jaime Casas y Martín Ortega.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Miguel Ochoa.—Mateo Garoña.—Damián Estades.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Miguel Ochoa Lumbier, juez municipal del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia el Tribunal en el día de su fecha, de que certifico.—Mariano Ordás.

Y mediante á que se ignora el paradero del denunciado Vicente Millán y con el fin de que pueda ser notificada en forma la sentencia anterior, expido el presente en Madrid á 16 de Marzo de 1908.—V.º B.º—Miguel Ochoa.—El secretario, Mariano Ordás.

(Núm. 728.) (B.—557.)

LATINA

En virtud de providencia del señor D. Juan Alférez y Rubí, juez municipal del distrito de la Latina, se cita y llama por término de cinco días á José Vázquez Expósito, de dieciséis años, natural de Vallecas, provincia de Madrid, de estado soltero, cuya ocupación se ignora y que dijo vivir en la calle Regueros, Vallecas, á fin de que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de las Maldonadas, núm. 11, principal, para la práctica de una diligencia pendiente en el mismo; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de Abril de 1908.—V.º B.º—Juan Alférez.—El secretario, Lic. Julián González.

(Núm. 873.) (B.—639.)

VICALVARO

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado y á orden de la superioridad contra Vicente Frutos Herranz por hurto de un reloj de acero se ha dictado con fecha de hoy la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

Fallamos: Que debemos de condenar y condenamos en rebeldía al denunciado Vicente Frutos Herranz, á la pena de quince días de arresto que sufrirá en la Cárcel, con más el pago de las costas del presente juicio.

Y á fin de notificar el fallo inserto al Vicente Frutos Herranz, cuyo paradero se ignora, expido el presente para su in-

serción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en Vicalvaro á 3 de Abril de 1908.—El secretario, Enrique Varela.
(Núm. 899.) (B.—641.)

LATINA

En virtud de providencia del señor don Juan Alférez y Rubí, juez municipal del distrito de la Latina, se cita y llama por término de cinco días á Elvira Blanco Garoña, conocida por Joaquina Castelló, de treinta y nueve años, natural de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, de estado casada, ocupación sus labores, y que dijo vivir en la calle del Carnero, 18, principal, á fin de que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de las Maldonadas, núm. 11, principal, para la práctica de una diligencia pendiente en el mismo, apercibida que, de no comparecer, la parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de Abril de 1908.—V.º B.º—Juan Alférez.—El secretario, licenciado Julián González.

(Núm. 953.) (B.—662.)

En virtud de providencia del señor D. Juan Alférez y Rubí, juez municipal del distrito de la Latina, se cita y llama por término de cinco días á María Rosa González Pérez, de veintinueve años, natural de Madrid, provincia de idem, de estado soltera, ocupación sus labores, y que dijo vivir en la calle del Aguila, 29, segundo, á fin de que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para la práctica de una diligencia pendiente en el mismo, apercibida que, de no comparecer, la parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de Abril de 1908.—Visto bueno, Juan Alférez.—El secretario, licenciado Julián González.

(Núm. 942.) (B.—663.)

BUENAVISTA

En virtud de acuerdo del señor juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, por el presente se cita y llama á Francisco Lago, que dijo vivir en la calle de Ciudad Rodrigo, núm. 17, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, en el término de nueve días, á ser reconocido por el médico forense; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid 30 de Mayo de 1908.—V.º B.º—Fermín Castañón.—El secretario, Alfonso del Castillo.

(Núm. 2.399.) (B.—996.)

VICALVARO

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado contra Ulpiano Carrasco, por daños, con fecha de ayer se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Fallamos: Que debemos de condenar y condenamos al denunciado Ulpiano Carrasco, á la multa de 12'50 pesetas, que hará efectivas en el papel de pagos correspondiente, sufriendo en caso de insolvencia un día de arresto por cada cinco pesetas, con más el pago de las costas del presente juicio.

Y á fin de notificar el fallo inserto á Ulpiano Carrasco, cuyo paradero actual se ignora, expido el presente, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en Vicalvaro á 31 de Julio de 1908.—El juez municipal, V.º B.º—Licenciado, Juan Sevillano.—P. S. M.—Enrique Varela.

(Núm. 3.109.) (B.—1.453.)

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

SUPLEMENTO AL NUMERO DEL "BOLETIN OFICIAL," DE LA PROVINCIA de Madrid del dia 12 de Setiembre de 1908

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA
DE LA
PROVINCIA DE MADRID

Copia del primer Tomo de la matrícula de la Tarifa 1.^a de industrial de la capital, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, como cumplimiento á lo ordenado en el párrafo 3.^o del art. 114 del vigente Reglamento de industrial.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a, núm. 10.

Ultramarinos del radio

Con 198 pesetas de cuota

- 1 Pedro Martínez, Glorieta del Puente Toledo 1.
- 2 Lucio Flores, Embajadores 80.
- 3 Lucio Flores, Paseo de las Acacias 1.
- 4 Pedro Sanz, Pacífico 89.
- 5 Ezequiel Ruiz, Paseo de las Delicias 48.
- 6 Laureano Martín, General Lacy 8.
- 7 Ventura Fernández, Paseo de Santa María de la Cabeza 87.
- 8 José de la Torre, Delicias 7.
- 9 Ventura Fernández, General Lacy 19.
- 10 Manuela Fernández, Paseo de las Delicias, 1.
- 11 Ventura Fernández, General Lacy 14.
- 12 Pablo Rica, Delicias 4.
- 13 Cirilo Gómez, Delicias 8.
- 14 Andrés García, Embajadores 63.
- 15 Gregorio Bastillo, Amparo 39.
- 16 Aguas Martín, García Paredes 88.
- 17 José Muñoz, Cardenal Cisneros 66.
- 18 Daniel González, Salas 3.
- 19 Doroteo Alameda, Ponzano 4.
- 20 Pedro López, Bravo Murillo 44.
- 21 Francisca Teranos, Bravo Murillo 12.
- 22 Celestino González, Santa Engracia 81.
- 23 Celestino González, Santa Trinidad 1.
- 24 Celestino González, Bravo Murillo 26.
- 25 José Martínez, Bravo Murillo 56.
- 26 Isidro García, Galileo 34.
- 27 Rosendo Palacios, Plaza San Bernardo 4.
- 28 Macario Martín, Galileo 17.
- 29 Pedro Abaja, Bravo Murillo 25.
- 30 Antonio Murillo, Madera 30.
- 31 Ramón Pérez, Bravo Murillo 11.
- 32 Ramón Pérez, id. 15.
- 33 José Martínez, Galileo 44.
- 34 Fermín Cuevas, Ferraz 47.
- 35 Indalecio Cuevas, id. 43.
- 36 Antonio Mantillas, Paseo de la Florida 17.
- 37 Tibureio Rodrigo, Galileo 4.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a, núm. 10

Gremio de Ultramarinos, 5.^a base

Con 198 pesetas de cuota

- 1 Pedro Martínez, Glorieta del Puente Toledo 1.
- 2 Lucio Flores, Embajadores 80.
- 3 Lucio Flores, Paseo Acacias 1.
- 4 Pedro Sanz, Pacífico 39.
- 5 Ezequiel Ruiz, Paseo Delicias 48.
- 6 Laureano Martín, General Lacy 8.
- 7 Ventura Fernández, Paseo Santa María la Cabeza 47.
- 8 José de la Torre, Paseo Delicias 7.
- 9 Ventura Fernández, General Lacy, 19.
- 10 Manuela Fernández, Paseo Delicias 1.
- 11 Ventura Fernández, General Lacy, 14.
- 12 Pablo Rica, Paseo Delicias 4.
- 13 Cirilo Gómez, idem 8.
- 14 Andrés García, Embajadores 63.
- 15 Gregorio Basquilla, Pacífico 39.
- 16 Tomás Martín, García Paredes 88.
- 17 José Muñoz, Cardenal Cisneros 66.
- 18 Daniel González, Salas 3.
- 19 Doroteo Alameda, Ponzano 4.
- 20 Pedro López, Bravo Murillo 42.
- 21 Francisca Teranos, Bravo Murillo 12.
- 22 Celestino González, Santa Engracia 81.
- 23 Celestino González, Santísima Trinidad 1.
- 24 Celestino González, Bravo Murillo 26.
- 25 José Martínez, Bravo Murillo 56.
- 26 Isidro García, Galileo 34.
- 27 Rosendo Palacios, paseo San Bernardino 4.
- 28 Nazario Martín, Galileo 17.
- 29 Pedro Abajo, Bravo Murillo 25.
- 30 Antonio Murillo, Princesa 30.
- 31 Ramón Pérez, Bravo Murillo 11.
- 32 Ramón Pérez, Bravo Murillo 15.
- 33 José Martínez, Galileo 44.
- 34 Fermín Cuevas, Ferraz 47.
- 35 Indalecio Cuevas, Ferraz 43.
- 36 Antonio Mantillo, paseo Florida 17.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a, núm. 11.

Gremio de mercaderes de chaquetas

- 1 Sobrino de Venancio Sánchez, Latoneros 4, con 450 pesetas de cuota.
- Con 400 pesetas de cuota
- 2 Andrés González, Corredera Baja 22
- 3 Enrique Villalvilla, Duque de Alba 14.
- 4 Sautiagto Matesanz, Marqués de Santa Ana 38.
- Con 375 pesetas de cuota
- 5 Máximo Monge, Embajadores 10.

6 Eugenio Pérez, Corredera Alta 28.

7 Agapito Alonso, San Andrés 4.

Con 363 pesetas de cuota

- 8 Andrés González, Espiritu Santo 24.
- 9 Joaquín Matías, Cava Baja 36.
- 10 Antonio Sanz, Plaza del Carmen 27 y 28.
- 11 José Campo, Mesón de Paredes 33.
- 12 Tomás López, San Bartolomé 6.
- 13 Guillermo Yebes, Ribera de Curtidores número 15.
- 14 Benito González, Fuencarral 139.
- 15 Agapito Alonso, Cava Baja 10.
- 16 Felipe Nuño, Lavapiés 54, con 318 pesetas de cuota.
- Con 300 pesetas de cuota
- 17 Saturnino López, Pelayo 38 y 40.
- 18 Pablo Segoviano, Ave Maria 43.
- 19 Gabriel Ortego, Cava Baja 41.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a, núm. 12

Gremio de abanicos, paraguas y sombrillas

- 1 Julián González, Caballero de Gracia 15, con 565 pesetas de cuota.
- 2 Pedro Martín, Carretas 23 y 25, 565.
- 3 Martín Velez, Puerta del Sol 15, 440.
- 4 Santiago Varade, Alcalá 40, 399.
- 5 Pedro Martín, Fuencarral 1 y 3, 440
- 6 Ruperto Cuesta, Caballero de Gracia 1, 363
- 7 Ramón Lambea, Carretas 5, 440.
- 8 Gregorio Serna, Carmen 39, 225.
- 9 Francisco Gimeno, Tetuán 20, 363.
- 10 Luis Colomina, Carrera de San Jerónimo 1, 440.
- 11 Martín Velez, Fuencarral 19 y 21, 399.
- 12 Ramón Lambía, Mayor 7 y 9, 363.
- 13 Ruperto Cuesta, Concepción Gerónima 32, 305.
- 14 Teodoro Fernández, Carretas 14, 250.
- Con 225 pesetas de cuota
- 15 Leoncio Torres, Barquillo 4 y 6.
- 16 Antonio Facio, León 20 y 22.
- 17 Alfredo Delgado, Mayor 55.
- 18 Juan Carrero, Jacometrezo 17.
- 19 Viuda é hijo de Sevillano, Goya 4, con 363 pesetas de cuota.
- 20 Luis Sánchez, Caballero de Gracia 36, 363.
- 21 José Tornamiza, Montera 51, 363.
- 22 Sres. Villarán Hermanos, Carrera San Jerónimo 7 y 9, 440.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a, núm. 13

Gremio de perfumería

- 1 Ildefonso Antuñano, Sevilla 8 y 10, con 440 pesetas,

2 Sixto Romero, Carrera San Jerónimo 3, con 440.

3 Cándido del Molino, Carmen 2, con 440.

4 Sres. Hijos de Fortis, Puerta del Sol 2, con 390.

5 Carlos Arregui, Montera 2, con 390.

6 Miguel Rodríguez, Alcalá 29, con 376.

Con 363 pesetas

- 7 Guillermo Zurro, Alcalá 25.
- 8 Pedro J. Puig, Preciados 6.
- 9 Manuel Blázquez, Fuencarral 7.
- 10 Mariano López, Infantas 13.
- 11 Carlos Boronat, Fuencarral 30.
- 12 Armand Lafont, Concepción Gerónima 20.
- 13 Bertrán Gardelli, Fuencarral 69.
- 14 Juan M. Bugar, Colegiata 6.
- 15 Juan Mediavilla, Jacometrezo 5.
- 16 Leopoldo Jadeville, San Onofre 4.
- 17 Pedro Rodríguez, Sagasta 14.
- 18 Eulalia Salaberri, Caballero de Gracia 22.
- 19 Carlos Carrasco, Hortaleza 2, con 358.
- 20 Galo Fernández, Atocha 38, con 358.
- 21 Joaquín Ferrer, Fuencarral 9, con 338.
- 22 Sres. Fernández de Pedro, Mayor 30, con 338 pesetas.
- 23 Rafael Vara, Claudio Coello 11, con 330.
- 24 Rogelio Adán, Atocha 112, con 324.
- 25 Adrián Moreno, San Carlos 12, con 300.
- 26 Serafin Iturrieta, Concepción Gerónima 5, con 264.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a, núm. 14

Chocolates de todas clases

Con 363 pesetas

- 1 Leonardo Merig, Montera 8.
- 2 Anselmo Rivoy, Duque de Alba 3.
- 3 Regino Herrero, Tudescos 30 y 32.
- 4 Emilia Gallego, Plaza de la Cebada 11.
- 5 Manuel León, Leganitos 33.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a, núm. 15

Guanterías.

- 1 Narciso Lavilla, Carretas 8, con 363 pesetas.

Tarifa 1.^a, clase 8.^a núm. 16

Jugetes finos

Con 363 pesetas de cuota

- 1 Luis Moreno, Barquillo 4 y 6.
- 2 Helcen y Gutiérrez, Estudios 9.
- 3 Juan Gómez, Romanones 8 y 10.
- 4 Juan José del Puelo, Doña Bárbara de Braganza 1.

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 17.

Gremio de manguiteros.

Con 363 pesetas de cuota.

- 1 Manuela Diezma, Mayor 14.
- 2 Luis Vázquez, Espoz y Mina 20.
- 3 Zacarías Tejero, Mayor 79.
- 4 Agapito Gallego, Mayor 12.
- 5 Anastasio Fernández, Carmen 4.
- 6 Mariano Asenjo, Barbieri 24.
- 7 Cayetano Blanco, Príncipe 15.
- 8 María Alverda, Carmen 7.
- 9 Antonio Fernández, Carmen 18.
- 10 Ramón Ibáñez, Montera 17.
- 11 Inés Moreno, Mayor 34.
- 12 Ulpiano Palomero, Carretas 27 y 29.
- 13 Eduardo Duque, Príncipe 11.
- 14 Felipe Fernández, Fuencarral 8.

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 18

Gremio de objetos de escritorio

Con 363 pesetas de cuota

- 1 Isidoro Ortigosa, Alcalá 2.
- 2 Florencio Rodríguez, Montera 10.
- 3 Víctor Cazalla, Huertas 15.
- 4 Viuda ó hijos de Sanz Calleja, Montera 31.
- 5 Julián Palacios, Arenal 27.
- 6 Francisco Brañas, Arenal 10.
- 7 Viuda ó hijos de Sanz Calleja, Puerta del Sol 11 y 12.
- 8 Mauricio Rubio, Embajadores 17.
- 9 Baldomero y Honorio, Carrera de San Jerónimo 14.
- 10 Agustín Martín Crespo, Fuencarral 17.
- 11 Felipe M. Crespo, Atocha 6.
- 12 Agustín Moreno, Fernando VI 3.
- 13 José M.ª Maetu, Barquillo 6.
- 14 Francisco Rodríguez, Barquillo 12.
- 15 Vicente Gonano, Caballero de Gracia 21.
- 16 Vicente Mozo, Luna 5.
- 17 Enrique Barea, Hortaleza 31.
- 18 Frelles y Compañía, Montera 22.
- 19 Manuel Palomeque, Príncipe 24.
- 20 José Martín, Corredera Baja 39.
- 21 Nicolás Sanso, Atocha 36.
- 22 Juan Herrera, San Bernardo 58.
- 23 León Matesanz, Humilladero 10.
- 24 María Coteró, San Bernardo 65.
- 25 Francisco Lencina, Romanones 3 y 5.
- 26 Cieto Vallina, Luisa Fernanda 5.
- 27 Jesús Kulm, Fuencarral 9.
- 28 Juan de Dios Esteban, Hortaleza 94.
- 29 Pita Hermanos, Duque de Liria 1.
- 30 Lorenzo Corral, Fuencarral 64.
- 31 Juan Fernández Garrido, Puebla 16.
- 32 Justo Arranz, Hermosilla 1.
- 33 Gregorio Martín, Infantas 24.
- 34 Ricardo López, Plaza de Lavapiés 5 y 7.
- 35 Doña Petra Díaz, Barquillo 18.
- 36 Rogelio Sanz, Cañizares 3.
- 7 Rafael Mira, Sevilla 2.
- 38 Enrique Martín, Argensola, 15.
- 39 Vicente Soriano, Serrano 14.
- 40 Vicente Sanz, San Bruno 4.
- 41 Pedro Cabello, Plaza del Ángel 1.
- 42 Antonio León, Carmen 18.
- 43 Joaquín Carreras, Príncipe 25.
- 44 Raimundo Tortuero, Carretas 14.
- 45 Hijos de G. Martín, Ferraz 24.
- 46 Teresa del Río, Puerta Cerrada 2.
- 47 Hijos de Garney, Preciados 17.
- 48 Alejandro Bielsa, Fuencarral 46.
- 49 Manuel Vidal, Atocha 96.
- 50 Pascual Farras, Magdalena 32.
- 51 Víctor Arahuches, Olmo 14.
- 52 Salvador Cuesta, Príncipe 10.
- 53 José Bauza, Caballero de Gracia 18 y 20.
- 54 Venancio García, Carrera de San Jerónimo 39.

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 19

Objetos de arte antiguos

Con 363 pesetas

- 1 Félix M. Eguidazu, Prado 8.
- 2 El mismo, idem 6.
- 3 Pedro Bone, Don Pedro 8.
- 4 Marquina hermanos, Carrera de San Jerónimo 1.
- 5 Manuel Vilches, Príncipe 19.
- 6 Lorenzo Jaime, Prado 9.
- 7 Josefa Pérez, San Bernardo 19.
- 8 Manuel Pasarón, Echegaray 30.
- 9 Manuel Bilches, Caballero de Gracia 8.
- 10 Augusto Sabones, Echegaray 2.

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 20.

Gremio de sombreros para hombre

- 1 José M.ª Santos, plaza Mayor 15 y 16, con 669 pesetas de cuota para el Tesoro.
- 2 Vicente Ferrer, Mayor 20, con 480.
- 3 Antonio Pérez, Caballero de Gracia 9, con 480.
- 4 José Sánchez, Preciados 25, con 469.
- 5 Señora viuda de Odone, Caballero de Gracia 14, con 450.
- 6 Baldomero G. Martínez, Montera 41, con 450.
- 7 José Sartohu, Carrera de San Jerónimo, con 425.
- 8 Victoriano Guinea, Fuencarral 60, con 400.
- 9 José M.ª Santos, Toledo 26, con 400.
- 10 Félix Rodríguez, Toledo 22, con 400.
- 11 León González, Atocha 22, con 380.
- 12 Fidel Gil, Fuencarral 12, con 380.
- 13 Jaime Ponce, Huertas 22, con 380.

Con 363 pesetas de cuota

- 14 Manuel Castañeda, Romanones 13.
- 15 Hijos de Criado, Toledo 16.
- 16 Gregorio Lobou, Imperial 13.
- 17 Santos Zulategui, Preciados 7.
- 18 Manuel Carrasco, Caballero de Gracia 17.
- 19 Pedro Velasco, Preciados 21.
- 20 Paula Brabe, Atocha 127.
- 21 Manuel Huerta, Puerta del Sol 4.
- 22 Roque Catalina, Glorieta Bilbao 4.
- 23 Celedonio Guinea, Bordadores 12.
- 24 Cristino García, Cruz 44.
- 25 Evaristo M. Cañas, Preciados 18, con 354.
- 26 Vicente Piñero, Toledo 38, con 350.
- 27 Eduardo Rivas, Corredera Baja 25, con 310.
- 28 Eugenio Hernan Gómez, Plaza Mayor 7 con 307.

Con 300 pesetas de cuota

- 29 Manuel Lasheras, Arenal 21.
- 30 Calixto Camino, Atocha 5.
- 31 Anastasio Rodríguez, Plaza Mayor 12.
- 32 Antonio Gamo, Infantas 10, con 277.
- 33 Juan de Miguel, Imperial 14, con 244.
- 34 Aquilino Sánchez, Jorge Juan 4, con 200.
- 35 Lucio Riego, Carranza 3, con 200.
- 36 Antonio Bravo, Hortaleza 44, con 170.

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 21

Gremio de tocino y jamón

- 1 Pedro Plaza, Toledo, 88 con 542.
- 2 Santiago Gallo, plaza de San Miguel 95, con 490.
- 3 José Gándara, Jacometrezo 60, con 410.
- 4 Hijos de Isidro Gómez, Corredera Alta 1 con 410.
- 5 Francisco Esteve, Hermosilla 12, con 400.
- 6 Miguel Ferrero, Ciudad Rodrigo 11, con 400.
- 7 Francisco Mayo, plaza de San Miguel c. 15, con 400.

8 Rafael Martínez, Meson de Paredes 20, con 395.

Con 390 pesetas

- 9 Elacio Antón, Colón 4.
- 10 Francisco Diaz, plaza de la Cebada 10.
- 11 Ceferino Feito, Costanilla de los Angeles 4.
- 12, Román Fernández, plaza de San Ildefonso c. 78.
- 13 María Josefe López, Infantas 2.
- 14 José López Cano, plaza de San Antón c. 43.
- 15 Enrique Rico, plazo Mayor 18.
- 16 Andrés Santiago, Jardines 85.
- 17 Basilio Diez, Atocha 38, con 385.
- 18 Andrés Martínez, Argensola 17, 335.

Con 380 pesetas de cuota

- 19 Salvador Alonso, Plaza del Rastro 16.
- 20 Santiago Fernández, D. Martín 23.
- 21 Pedro Martínez, Santa Isabel 1.
- 22 Pedro Paz, idem 1.
- 23 Antonio Pevez Crespo, Clavel 2.
- 24 Ricardo Pérez, Atocha 116.
- 25 Antonio Pollán, Plaza del Matute, 4.
- 26 Manuel Salvadores, Embajadores 2.
- 27 Vicente Santos, Santa Isabel 4.
- 28 Joaquín Verdasco, Leganitos 47.

Con 375 pesetas de cuota

- 29 José Alonso, Santa Isabel 6.
- 30 Manuel Alonso, Fuencarral 125.
- 31 Julián Antón, Sal 2.
- 32 Maximino Antón, Plaza del Carmen 73.
- 33 Gregorio Astiazaran, Puebla 7 y 9.
- 34 Raimundo Cano, Calatrava 21.
- 35 Ascensión Criado, Ventura de la Vega 22.
- 36 Angel Fernández, Echegaray 23.
- 37 José López, Postigo de San Martín 14.
- 38 Pedro López, Núñez de Arce, 12.
- 39 Francisco Mayo, Plaza de San Miguel 8.
- 40 Agapito Muñoz, Pez 22.
- 41 Francisco Peña, Toledo 4.
- 42 José Prieto, Hortaleza 4.
- 43 Antonio Rivera, Jesús 5 y 7.

Con 370 pesetas de cuota

- 44 Amalia Andrés, Divino Pastor 15.
- 45 Ramón Ardura, Gruz 3.
- 46 Angel Arias, Luna 28.
- 47 Tomás Bonache, San Bernardo 2.
- 48 Isidro Caballero, Ciudad Rodrigo 7.
- 49 Matías Calvo, Colón 15.
- 50 Antonio Feito, Palma 63.
- 51 Claudio Gallego, Jacometrezo 9.
- 52 José Gallego, San Felipe Neri 2.
- 53 Antonio López, San Pedro 18.
- 54 Florencio López, Hortaleza 49 y 51.
- 55 Marcelino López, Fuencarral 35 y 37.
- 56 Rafael Martínez, Huertas 7.
- 57 Manuel Moncá, Infantas 15.
- 58 Bartolomé Morán, Conde de Aranda 3.
- 59 Andrés Morán, Pez 36.
- 60 Simeón Palomero, Villanueva 43.
- 61 Raimundo Pollan, León 26.
- 62 José Reñones, San Bernardo 68.
- 63 Juan Riesco, Corredera Baja, 4.
- 64 Bonifacio Rodríguez, Campomanes 14.
- 65 Román Rodríguez, Atocha 78.
- 66 Manuel Santiago, San Cristóbal 11.
- 67 Florencie Santos, Recoletos 8.
- 68 Antonio Velázquez, Atocha 9.
- 69 Ramón Verdasco, Tetuán 20.

Con 365 pesetas de cuota

- 70 Ceferino Antón, San Bernardino 9.
- 71 Andrés Barbadillo, Atocha 33.
- 72 Manuel Bieito, Plaza de los Mostenses núm. 84.
- 73 Antonio Blas, Plaza de San Ildefonso 194.
- 74 Vicente Boto, Arco de Santa María 40.

75 Enrique Cano, Plaza de San Ildefonso núm. 104.

76 Manuel Díaz, Atocha 101 y 103

77 Juan Feito, Ayala 11.

78 Antonio Fernández, Puerta Cerrada 3.

79 Cándido Moreno, Santa Isabel 4.

80 Vicente Piñero, Apodaca 8.

81 Lino San Martín, Calatrava 28.

Con 363 pesetas

- 82 Celestino Alonso, Lavapiés 45.
- 83 José Alonso Vidal, Fúcar 15.
- 84 Martín Alonso, Gravina 17.
- 85 Roque Alonso, Magdalena 19.
- 86 Rufino Alonso, Tres Cruces 1.
- 87 Víctor Alonso, Jorge Juan 9 dupdo.
- 88 Constantino Alvarez, plaza del Progreso 3.
- 89 Santiago Ardnra, plaza de Santo Domingo 4.
- 90 Francisco Arroyo, Serrano 64.
- 91 Damián Barbadillo, Claudio Coello 20.
- 92 José Bolaños, Plaza del Carmen 52.
- 93 José Bolaños, Villalar 6.
- 94 Manuel Bueno, Libertad 14.
- 95 José Cano, Hortaleza 39.
- 96 Francisco Cosmen, San Bernardino 1.
- 97 Generoso Crespo, Plaza de la Cebada 64.
- 98 Manuel Díaz, Lagasca 11.
- 99 Manuel Díaz Vázquez, Infantas 3.
- 100 Miguel Esteban, Claudio Coello 9.
- 101 Rafael Estrada, Postigo de San Martín 11.
- 102 Florentino Fernández, Cruz 36.
- 103 Manuel Fernández, Malasaña 27.
- 104 Francisco Ferrer, Luna 24 y 26.
- 105 Miguel Ferrero, León 3.
- 106 Santiago Gallego, Alcalá 127.
- 107 José Gallo, Río 12.
- 108 Santiago Gallo, Plaza del Carmen 65.
- 109 Inocente García, Cádiz 9.
- 110 Manuel García, Barquillo 22.
- 111 Pascual González, Embajadores 34.
- 112 Pascual González, Santa María 34.
- 113 Pedro Guerra, Luchana 40.
- 114 Isidro Huerga, Santa Isabel 15.
- 115 Pedro Laureiro, P. de S. Antón 23.
- 116 Pedro López, P. del Carmen 68.
- 117 Manuel Lozano, Abada 15.
- 118 Andrés Martínez, Argensola 8.
- 119 Domingo Martínez, Moratines 23.
- 120 Faustino Martínez, P. de S. Miguel 33.
- 121 Manuel Menendez, P. de Lavapiés 2.
- 122 Pablo Mesuro, P. de la Cebada 98.
- 123 Manuel Moreno, Rodas 2.
- 124 Juan Muñoz, Embajadores 27.
- 125 Basilio Nieto, Luisa Fernanda 15.
- 126 Manuel Nistal, Magdalena 14.
- 127 Benito Ortega, Olózaga 12.
- 128 Baltasar del Palacio, Princesa 49.
- 129 José Panizo, Paz 23.
- 130 Manuela Pardo, Arco de Santa M.ª 41.
- 131 Celedonio Parrondo, Pez 5.
- 132 Domingo Parrondo, Almirante 2 triplicado.
- 133 Francisco Pérez, Hortaleza 150.
- 134 Manuel Pérez, Gravina 14.
- 135 Agustín Poyan, Pelayo 74.
- 136 Servando del Pozo, General Pardiñas 3.
- 137 Frutos de Prado, Serrano 45.
- 138 Manuel Prieto, Carranza 17.
- 139 Joaquín Riesco, Recoletos 11.
- 140 Marcelino Riesgo, Serrano 82.
- 141 Simón del Río, Argensola 5.
- 142 Celestino Rivera, Plaza de Olavide 20.
- 143 Ceferino Rivera, Hortaleza 116.
- 144 Juan Sánchez, Arco de Santa María 37 y 39.
- 145 Doña Socorro Sánchez, Caranza 7.

- 146 Inocencio Segura, Gutemberg 6.
 147 Santiago San Martín, Paseo de San Vicente 34.
 143 Manuel Santiago, Zaragoza 9.
 149 Juan Sierra, Barquillo 18.
 150 Miguel Toral, Divino Pastor 10.
 151 Eduardo Varela, Lope de Vega 21.
 152 Manuel Velázquez, P. de Sto. Domingo 9.
 153 Francisco Vardasco, Corredera Alta 27.
 154 José Vidal, Mesón de Paredes 5.
 155 Angel Viñambres, P. de Lavapiés 2.
 156 Francisco Antón, Santiago 28.
 157 Marcelino Ardura, Zurbano 20.
 158 Manuel Calvo, Huertas 6.
 159 Matías Carro, Romanones 2.
 160 Francisco Cosme, Ferraz 40.
 161 Angel Darriba, Barquillo 31.
 162 Antonio Feito, Salesas 10.
 163 Antonio Feito, Princesa 26.
 164 Gregorio Losada, San Andrés 33.
 165 Juan Martín, Tintoreros 3.
 166 Fernando Rodríguez, Princesa 41.
 Con 358 pesetas de cuota
 167 Eugenio Barrasilla, Jacometrezo 17.
 168 José Bolaños, Plaza de San Ildefonso 121.
 169 Fernando Caballero, Plaza de San Antón, caja.
 170 Blas de Cabo, Corredera Alta 6.
 171 Manuel de Cabo, Fuencarral 156.
 172 Miguel Juvero, Fuentes 13.
 173 Vicente Gómez, Ferraz 34.
 174 Antonio Méndez, Plazo de San Antón 17.
 175 Francisco Meuéndez, Santa Isabel 40.
 176 Andrés Rico, Alamo 1.
 177 Pedro Rico, San Bernardo 67.
 178 Benito Riofrio, Claudio Coello 14.
 179 Alejandro Rodríguez, Luchana 11.
 180 Pedro Sanchez, Leones 2.
 Con 355 pesetas de cuota
 181 Ceferino Alba, Tudescos 39 y 41.
 182 Manuel Ardura, Ferraz 1 y 3.
 183 Nicolás Caballero, Reyes 10.
 184 Raimundo Cano, Plaza de la Cebada 75.
 185 Ramón Feito, Claudio Coello 52.
 186 José Gallo, Fuencarral 148.
 187 Raimundo López, Ferraz 58.
 188 Matías Martínez, Abada 8.
 189 José Moncó, Aduana 26.
 190 Manuel Morán, Bailen 7.
 191 Silverio Peláez, Desengaño, 25.
 192 Benigno Pérez, Plaza del Rastro 5.
 193 Francisco Pollan, Serrano 56.
 194 Pedro Rabadán, Prado 23.
 195 Florentino Rodríguez, plaza de los Misterios 5.
 196 Francisco Rodríguez, Felipe V, 2.
 197 Eduardo Varela, Olmo 2.
 198 Prudencio Fernández, Fuencarral 127, con 354.
 199 Doña Dominico Sampeiro, Luisa Fernanda 18, con 354.
 Con 350 pesetas de cuota
 200 Julián Alonso Gallego, Corredera Alta 29.
 201 Domingo Díaz, Monte León 16.
 202 Lorenzo Gallego, plaza de San Ildefonso
 203 Agustín García, Serrano 16.
 204 Angel García, Jacometrezo 61.
 205 Eusebio Gracia, Hermosilla 4
 206 Angel Gutiérrez, Valencia 10.
 207 Eduardo Hoya, Preciados 29.
 208 Pedro Jaquete, Plaza del Carmen 46.
 209 Manuel Martínez, San Marcos 27.
 210 Nicolás Martínez, Mayor 87.
 211 Serafín Martínez, Serrano 48.
 212 Tomás Martínez, Corredera Alta 23.
 213 Tomás Paradala, Gravina 11.
 214 José Parrondo, San Bernardo 49.
 215 Benigno Pérez, Alcalá 102.

- 216 Pedro Pérez, Ferraz 80.
 217 Pascual Rivera, Espíritu Santo 14.
 218 Francisco Rodríguez, Fuentes 15.
 219 Emilio Roderá, Jardines 7 y 9.
 220 Manuel Salvadores, Atocha 131.
 221 Pedro Sánchez, San Carlos 8.
 Con 345 pesetas.
 222 Valeriano Andradas, Sagasta 8.
 223 Damián Barbadillo, Serrano 88.
 224 Francisco Antonio Cobo, Almirante 14.
 225 José Gómez, Espíritu Santo 28
 226 Eugenio López, Tres Cruces 4.
 227 Manuel del Palacio, Juan de Mena. 21.
 228 Antonio Rodríguez, Serrano 68.
 229 Antonio Sánchez, Espíritu Santo 6.
 230 José Varela, plaza del Angel 19.
 Con 340 pesetas de cuota.
 231 José Amado, plaza del Carmen 135.
 232 Juan Garrido, Luna 20.
 233 José González, Serrano 69.
 234 Silvestre Martínez, Santa Eufemia 19.
 235 Manuel Nistal, Barcelona 6.
 236 Simón Prieto, Castelló 4.
 237 Antonio Rodríguez, Eloy Gonzalo 12.
 238 Manuel Rodríguez, Carranza 11.
 239 José Panizo, Miguel Servet 7, con 335 pesetas de cuota.
 Con 330 pesetas
 240 Antonio Cano, Plaza de los Mostenses 26.
 241 Julián Morán, San Hermenegildo 9.
 242 Emeterio Blas, Travesía de Belén, 3.
 Con 325 pesetas
 243 José Díaz González, Calatrava 27.
 244 Felisa Irueste, Plaza de Santo Domingo, 12.
 245 Javier Blanco, Espíritu Santo 33, con 320 pesetas de cuota.
 246 José Arias García, Santa Isabel 7, con 310 pesetas de cuota.
 247 Victoria Carranque, Plaza de la Cebada 120, con 290 pesetas.
 248 Elías de las Heras, Serrano 20, con 260 pesetas de cuota.
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 22.
Colchones de muelle
 1 Alberto Marcial Nadal, Fuencarral 32, con 363 pesetas de cuota.
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 23.
Gremio de Curtidos al por menor
 Con 363 pesetas de cuota
 1 Carlos Labocuf, Montera 9.
 2 Jorge Cano, Infantas 4 y 6.
 3 Marcelino Martínez, Glorieta de Bilbao 7.
 4 Rebollo y Regúlez, plaza de Santo Domingo 12.
 5 Manuel Cuenillas, Santa Brígida 1.
 6 Gregorio Asenjo, Espíritu Santo 6
 7 Leoncio Romillo, Noviciado 4.
 8 Esteban Mazón, Pérez Galdós 3.
 9 Luis López, Fuencarral 132.
 10 Valentín Isusi, Mesón de Paredes 9.
 11 Viuda y sobrino de Ugarte, Toledo 78.
 12 Félix de Beraza, Claudio Coello 20.
 13 Esteban López, Atocha 151 duplicado.
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 24.
Estufas y chimeneas.
 Con 363 pesetas de cuota.
 1 Luis Pinillos, Alcalá 37.
 2 Antonio Gómez, Preciados 40.
 3 Luis G. Pinillos, Plaza del Príncipe Alfonso 15.
 4 Fermín González, Atocha 63.
 5 Rosendo Castro, Arenal 16

- 6 Luciano Ruano, San Vicente 43.
 7 Eusebio Deleanda, Mesón de Paredes 28.
 8 Domingo Domper, Fuencarral 22.
 9 Emilio Zurita, Velarde 10
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 25.
Vendedores al por mayor de loza.
 Con 363 pesetas de cuota.
 1 Juan Billelle Soñe, General Castaños 15.
 2 Salvador Martínez, Perez Galdós 10.
 3 Francisco Mora, Cava baja 2 y 4.
 4 José Llopis, Concepción Jerónima 25.
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 26.
Loza fina y cristal por menor
 Con 363 pesetas de cuota
 1 Elisa Ballartas, Los Madrazo 24.
 2 Pedro González, Palma 4.
 3 Gregorio Díez, Gerónima 20.
 4 Francisco Moreno, Plaza de Santo Domingo 17.
 5 Indalecio de Grado, Barguillo 29.
 6 Guillermo Bahón, Fuencarral 36.
 7 Eusebio Lecanda, Plaza del Angel 9.
 8 Angeles Carrasco, Pilar Zaragoza 27, con 60.
 9 José Gómez, Colegiata 17, con 363 pesetas de cuota.
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 27
Vendedores de quesos y mantecas por menor
 Con 363 pesetas de cuota
 1 Felipe Ruiz, Plaza Mayor 33.
 2 Baltasar Alvarez, Jacometrezo 11.
 3 Calixto García, Mayor 7 y 9.
 4 Casiano Arias, Mayor, 38.
 5 Diego Gerrate, Claudio Cuella 55.
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 28
Velas de esperma
 Con 363 pesetas de cuota
 1 Carolina Miranda y J. Manuel, Espoz y Mina 12.
 2 Carolina Miranda, Núñez Arce 8.
 3 Ignacio de Arce, Príncipe Alfonso 4.
 4 Hijos de José Acero, Augusto de Figueroa 35.
 5 Los mismos, Plaza Santo Domingo 18.
 6 Idem, Corredera baja 17.
 Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 29
Gremio de joyas en portal
 Con 363 pesetas
 1 Gabriel Gómez, Príncipe 8.
 2 Esteban Yanes, Carrera San Jerónimo 12.
 3 Indalecio Morban, Carretas 5.
 4 Manuel Salcedo, Montera 11.
 5 Tibureio Dorado, Príncipe 20.
 6 Luis Giménez, idem 4.
 7 Ramón Lodeiro, Peligros 5.
 8 Vicente Parrondo, Montera 28.
 9 Inocente Calleja, Mayor 57.
 10 Francisco Nielgo, Montera 8.
 11 Pedro Soria, Carretas 27 y 29.
 12 Emilio Alonso, Montera 17.
 13 Ramón Rodríguez, Arenal 7.
 14 Agustín Hidalgo, Mayor 66.
 15 Eduardo Gutiérrez, Infantas 18.
 Madrid 22 de Abril de 1908. — El administrador de Hacienda, A. Ruiz de Tejada.
 Copia del segundo tomo de la Matrícula de la tarifa primera de industrial de la capital; para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, como cumplimiento á lo or-

- denado en el párrafo 3.º del art. 114 del vigente Reglamento de industrial.
 Tarifa 1.ª, clase 9.ª, núm. 1.
Gremio de Almoneda permanente
 1 Santiago López, Ventura de la Vega 12, con 440 pesetas de cuota para el Tesoro.
 2 Gregoria Sacristán, Corredera Baja 5, con 290.
 3 Juan Bravo, Lavapiés 50 y 52, con 260.
 4 Salvador Deltill, Rivera de Curtidores 15, con 250.
 5 Zacarías Rodríguez, Eloy Gonzalo 24, 260.
 6 María Vélez, Pelayo 26, 250.
 7 Victoriano Molina, Ribera de Curtidores 5, con 240.
 8 Antonio Aguilar, San Bernardino 7, 260.
 9 Tomasa Escribano, Barco 37, 240.
 Con 220 pesetas
 10 Alejandro García, Hortaleza 110.
 11 Cesáreo Carrero, Ribera de Curtidores 27
 12 Luis Rubio, Leganitos 8.
 13 Venancio Pardo, Prado 2.
 14 Perfecto Vázquez, Jardines 5.
 15 Antero Gilarránz, Valencia 5.
 16 Cayetano García, Infantas 23.
 17 Felpe Jiménez, Fuencarral 149.
 18 Francisca Gómez, Puebla 6.
 19 Andrés Romero, Ribera de Curtidores 16, con 20 pesetas de cuota.
 20 Cristóbal Dóiz, Estudios 9, con 200 pesetas.
 21 Miguel Castañer, Tudescos 53, con 190 pesetas de cuota.
 Con 180 pesetas de cuota
 22 María Mínguez, Leganitos 40.
 23 Pablo Díez, Ribera de Curtidores 10.
 Con 160 pesetas de cuota
 24 Tomás Borja, Gravina 11.
 25 Miguel Castañer, Tudescos 3.
 Con 150 pesetas de cuota
 26 Angel Otero, Ave María 1.
 27 Alejandro Maestre, Tudescos 37.
 28 Gregorio Herranz, Palma 2.
 Tarifa 1.ª, clase 9.ª, núm. 2
Gremio de calzado hecho y á la medida
 1 Sucesores de Aylagas, Bolsa 16, con 460.
 2 Lareano Rubio, Cedaceros 11, con 460.
 3 Rafaela Husero, Barrionuevo 15, con 460.
 4 Guadalupe Cabañas, Arenal 7, con 440.
 5 Sociedad de Ruiz y Pareda, Atocha 97 y 99 con 410.
 6 Josefa Peralta, Montera 35 con 400.
 Con 390 pesetas de cuota
 7 José Villalva, Infantas 18.
 8 Diego Alsina, Atocha 8 y 10.
 9 Diego Alsina, Montera 22.
 10 Pedro Osorio, Arenal 4, con 370.
 11 Saturnino Torrado, Paz 20, con 350.
 12 Isidora Martínez, Fuencarral 55, con 350.
 13 Diego Alsina, Pez 11, con 320.
 14 Remedios García, Vitoria 6, con 320.
 15 Saturnino Torrado, Espíritu Santo 8, con 310.
 Con 300 pesetas de cuota.
 16 Antonio Sáez, Gaballero de Gracia 23.
 17 Pedro M. Costrañez, Santa María 38.
 Con 290 pesetas de cuota.
 18 Manuel Balado, Espíritu Santo 4.
 Con 280 pesetas de cuota.
 19 Julián Blanco, Pez 9.
 20 Deogracias Duro, Corredera Baja 7.
 Con 270 pesetas de cuota.
 21 Nemesio Reuero, Cava Baja 4
 Con 265 pesetas de cuota.
 22 Francisco Morales, Lavapiés 47.

Con 260 pesetas de cuota.

- 23 Basilio Gutiérrez, Plaza del Matute 5.
- 24 Gregorio Astiagarrán, Puebla 11.
- 25 Secundino Rodríguez, E2poz y Mina 17.

Con 250 pesetas de cuota.

- 26 Eladio Amorós, Pez 19.
- 27 Saturnino Torrado, Fuencarral 107.
- 28 Francisco Perpiñán, Embajadores 28.
- 29 Vicente Odeda, Corredera baja 21.
- 30 José García, San Bruno 4.
- 31 Diego Alseña, Barquillo 39.
- 32 Francisco Paredes, Desengaño 10.

Con 240 pesetas de cuota.

- 33 Gabriel Morales, Lavapiés 4.
- 34 Atanasio Lorenzo, Postas 5.
- 35 Francisco Perpiñán, Postas 23.
- 36 Antonio Peñalver, Fuencarral 81.
- 37 Emitio Benítez, Atocha 3.
- 38 Apolinar Casanova, Desengaño 9, 11 y 13.
- 39 Miguel Morales, Palma 48.
- 40 Antonio Pons, Carmen 47.

Con 230 pesetas

- 41 Josefa Peralta, Desengaño 14.
- 42 Luisa Santa Marina, Fuencarral 39 y 41.
- 43 Juan Domingo, Bordadores 3.
- 44 Manuel Balado, Corredera Alta 15.
- 45 Eugenia Cabezas, Caballero de Gracia 9.
- 46 José Vicente, Magdalena 17.
- 47 Estevan del Río, San Bernardo 2.
- 48 Antonio Pascual, Bordadores 1.

Con 220 pesetas

- 49 Saturnino Torrado, Tudescos 44.
- 50 Félix Alonso, Magdalena 18.
- 51 Juan Blanc, Caballero de Gracia, 21.
- 52 José Bruente, Caballero de Gracia 5 y 7.
- 53 Isidoro García, Jacometro 60.
- 54 Tomás Menéndez, Plaza de Lavapiés 1.
- 55 Eusebio Fernández, Salud 19.
- 56 José Núñez, Jacometrezo 39.
- 57 León Molina, Plaza Santo Domingo 14.
- 58 Eugenio Torrado, Luna 6.
- 59 Antonio Alvarez, Atocha 107.
- 60 Eusebio Fernández, C. San Gerónimo 4.
- 61 Benito Laina, Clavel 3.
- 62 Manuel Pérez, Latoneros 9 y 11.
- 63 Isidoro López, Preciados 23.
- 64 Julián Jaén, Hortaleza 72.
- 65 Julián Pérez, Preciados 5.
- 66 Lucas de las Heras, Clavel 5.
- 67 Gregorio Astiagarrán, Jacometrezo 4 y 42.
- 68 Pedro Alvarez, Jesús del Valía 27.
- 69 Manuel Balado, Caballero de Gracia 30 y 32.
- 70 Pedro Alvarez, Buenavista 48.
- 71 Jesús Sánchez, Colón 13 con 210.
- 72 Francisco Malagón, Desengaño 12 con 210.

Con 200 pesetas

- 73 Eusebio Jansen, San Bernardo 57.
- 74 Joaquín Uruela, Felipe III, 6.
- 75 Miguel Zapata, Arrieta 9.
- 76 Tomás Lucendo, Serrano 18.
- 77 Evaristo Maestro, Serrano 28.
- 78 Antonio Nieto, Santa Ana 4.
- 79 Julián Casas, Preciados 31.
- 80 Nicasio Soler, Fuentes 3.
- 81 José Rodríguez, Carmen 9 y 11.
- 82 Antanasio Navarro, Huertas 13, con 190.
- 83 Encarnación Rodríguez, Fuentes 4, con 190 pesetas.
- 84 Santiago Nori, Fuencarral 137, con 190.
- 85 Pedro Martínez, Sta. Engracia 15, con 180.
- 86 José Maroto, C. Gracia 11, con 180.
- 87 Cipriano Carceller, Puebla 11, con 165.

Con 140 pesetas de cuota

- 88 Francisco Soto, Mayor 87.
- 89 Eduardo Díaz, Barquillo 4.
- 90 Vicente Blas, Plaza del Progreso 3.
- 91 Joaquín López, San Onofre 3.
- 92 Sebastián Flor, Fuencarral 164.
- 93 José García, Embajadores 33.
- 94 Enrique Álvarez, Ave María 12 con 140.
- 95 José Pascual, Embajadores 12, con 140.
- 96 Doña Teresa García, San Bernardo 96, con 140.
- 97 José Otero, Mayor 86, con 130.
- 98 Gregorio Astiagarrán, Colón 3, con 130.
- 99 Santiago Gaitán, Jorge Juan 9, con 120.

Con 110 pesetas de cuota

- 100 Alberto Martínez, San Bernardino 7.
- 101 Hipólito Pérez, Ferraz 5.
- 102 José Martínez, Almagro 4.
- 103 Francisco Caballe, Olózaga 16.
- 104 Ramiro Rodríguez, Mesón de Paredes 6.

Con 100 pesetas de cuota

- 105 Victoriano Hamaloa, Gravina 11.
- 106 María Galdez, Hortaleza 44.
- 107 José Martínez, Santa Engracia 45.
- 108 Segundo López, Huertas 16 y 18.
- 109 Pedro Mármol, Malasaña 5.
- 110 Hijos de Blas, Hortaleza 1.
- 111 José Pérez, Serrano 44.
- 112 Silveria Benito, Trafalgar 25.
- 113 Pedro García, Vitoria 2.
- 114 Pedro Martín Génova 14.
- 115 Juan Alenso, Pacifico 12 duplicado.
- 116 Antonio Carrasco, Alcalá 111.
- 117 José Núñez, Hortaleza 108.
- 118 Luis García, Fuencarral 8.

Tarifa 1.ª, clase 9.ª, núm. 3.

Armas de fabricación nacional

Con 220 pesetas de cuota.

- 1 Manuela Fraola Ortiz, Silva 10.
- 2 Juan Auñón, Fuencarral 33.
- 3 Antonio Esnaola, P. Angel 18.
- 4 Juan Alonso, Preciados 62.
- 5 Arturo Fernandez, Hortaleza 11 y 13.
- 6 Pedro Carrillo, Cruz 23.
- 7 Tomás P. Brunete, Preciados 7.

Tarifa 1.ª, clase 9.ª, núm. 4.

Gremio de aceite mineral al por menor

Con 240 pesetas de cuota

- 1 Enrique Fulla, Augusto de Figueroa.
- 2 Leandro Alvarez, Salitre 23.
- 3 Hijinio Alberto, Santa Isabel 40.
- 4 Alfonso Vega, León 1.
- 5 Antonio Alvarez, Ruiz 13.
- 6 Eladio Sanz, León 5.
- 7 Rufino Montal, Minas 20.
- 8 Antonio López, Santa Isabel 36.

Con 230 pesetas.

- 9 Manuel Falquina, Atocha 114.
- 10 Concepción Cascales, Paseo de Atocha núm. 21.
- 11 Miguel Mújica, San Bernardo 2.
- 12 Fernando Trelles, Mesonero Romanos núm. 18.
- 13 Baldomero López, San Vicente 9.
- 14 Pedro Martín, Quiñones 11.
- 15 Práxedes Mateo, Jesús del Valle 44.
- 16 Simón García, Mesonero Romanos 16.
- 17 Mariano Becerri, Lope de Vega 6.
- 18 Manuel Crespo, Valencia 17.
- 19 Pilar Marconel, Segovia 15.
- 20 Cancio y Padilla, Divino Pastor 12.

21 Aniceto García, Santiago 7 y 9.

- 22 Francisco Vivanco, Núñez de Arce 8.
- 23 Felipe Fernández, Alberto Aguilera 9.
- 24 Pablo Fernández, Tudescos 7.
- 25 Domingo García, Fuencarral 150.
- 26 Raimundo González, Conde Aranda 10.
- 27 Claudio Merino, Carranza 9.
- 28 Valeriana García, Solana 13 y 15.
- 29 Rafael Hernández, Cava Alta 6.
- 30 Isidra Sánchez, Tribulete 10.
- 31 Estanislao Ernáez, Escorial 2.
- 32 Vicente González, Princesa 30.
- 33 Manuel Rodríguez, Cuesta de Santo Domingo 13.
- 34 Manuel Ríos, Amaniel 27.
- 35 Enrique Varó, San Marcos 21.

Con 220 pesetas de cuota

- 36 Nicasio Lea, Cava Baja 29.
- 37 Sergio García, Juan de Herrera 2.
- 38 Felip Terrado, Paloma 6.
- 39 Luciano Aguado, Jorge Juan 8.
- 40 Pedro Valderey, D. Martín 14.
- 41 Francisco Perdiguero, Encomienda 19.
- 42 Antonio González, Argensola 17.
- 43 Santiago Román, Carranza 17.
- 44 Emilio Lesada, Sombrerete 8.
- 45 Elena Sanmartín, Ribera Curtidores 27.
- 46 Antonio García, Palma 24.
- 47 José Baeza, Espíritu Santo 1.
- 48 José Prieto, Fuencarral 153.
- 49 Santiago Cano, Tudescos 38.
- 50 Isaac Escudero, San Lorenzo 9.
- 51 Francisco Torres, Silva 25.
- 52 Cándido Pintado, Corredera Alta 2.
- 53 Pedro Dembrid, Fray Cano González.
- 54 Pedro López, Olivar 3.
- 55 Juan Pastor, Malasaña 19.
- 56 Manuel Roca, Plaza de San Ildfonso 1.
- 57 Julio Caña, Amor de Dios 15.
- 58 Andrés Souza, Corredera Alta 32.
- 59 María Platel, Jesús y María 34.
- 60 Adela Vázquez, S. Cristóbal 11.
- 61 Conrado Martín, Pelayo 9.
- 62 Joaquina Pérez, Huerta del Bayo 8.
- 63 Elisa Gutierrez, Toledo 123.
- 64 Domingo Martínez, Cardenal Cisneros 40.
- 65 Gregoria Peña, Escuadra 4.
- 66 Tomás Pastor, S. Andrés 29.
- 67 Juana Zamora, Mesón de Paredes 13.
- 68 María Alonso, Tetuán 25.
- 69 Antonia Martín, San Carlos 12.
- 70 Benite Mateo, Ave María 15.
- 71 Constantino Menéndez, Toledo 119.
- 72 María Gómez, Manuel Fernández y González.
- 73 Santos Miguel, Tres Peces 30.
- 74 Mariano López, Zurbano 20.
- 75 Remigio Martín, Ave Maria 43.
- 76 Manuela García, Lavapiés 55.
- 77 Juan Antonio Marco, Tribulete 12.
- 78 Felipe Guerrero, Amparo 92.
- 79 Juan Escudero, Antonio Grilo 10.
- 80 Alejandro Latorre, Pelayo 68.
- 81 Eugenio Sancho, Gravina 18.
- 82 Juan Hernández, Fuentes 15.
- 83 Adelaida González, Toledo 76.
- 84 Aniceto Valcárcel, Barco 31.
- 85 Vicente Blanco, Fuencarral 154.
- 86 Antonio Fernández, San Bernardo 7.
- 87 Isidro Lanchares, Reina 25.
- 88 Bruno Ansorena, Andrés Borrego 18 y 20.
- 89 Narciso González, Fuentes 4.
- 90 Pedro Martín de Celis, Miguel Servet 9.
- 91 Jesús Fernández, P. de la Cebada 9.
- 92 Luis de Latorse, Fuencarral 126.
- 93 Andrés Gil, Fomento 46 y 48.
- 94 Luis Martín, Almirante 2.

95 Amalia Mugar, Cardenal Cisneros 1.

- 96 Domingo Sanz, Noviciado 5.
- 97 Vicente Alonso, Arco de Santa María.
- 98 Gertrudis Borrego, Monteleón 7.
- 99 José Singer, Leganitos 34.
- 100 Amalia Alvarez, Mesón de Paredes 7.
- 101 Ana María, Valverde 21.
- 102 Antonio Bermejo, Bailén 26.
- 103 Cosme Alveiza, Aduana 27.
- 104 Pascual Muñoz, Mira el Río Alta 3.
- 105 Casimiro Moreno, Sandoval 17.
- 106 Francisco Gil, Ferraz 20.
- 107 José M.ª Pardi, Luchana 9.
- 108 Ceferino Mazo, Santo Tomé 7.
- 109 Carmen Uceta, Plazuela de Pta. Cerrada.
- 110 Victor Sánchez, Mira el Sol 9.
- 111 Francisco Alvarez, Santa Teresa 19.
- 112 Jose Bosquet, Fresa 5.
- 113 Remigio Casado, Quiñones 15.
- 114 Carmen Barahona, Embajadores 33.
- 115 Simona Ullva, Velarde 9.
- 116 Alejandro Cartín, Covarrubias 4.
- 117 Vicente Díaz, Costanilla de los Angeles 8.
- 118 Higinio Rodríguez, San Isidro 7.

Con 210 pesetas de cuota.

- 119 Antonio del Río, Colón 13.
- 120 Luis Millán, Humilladero 20.
- 121 Concepción García, Fúcar 10.
- 122 Pedro Ubendez, Tabernillas 21.
- 123 Bartolomé Ramos, San Pedro 7.
- 124 Maximino Serrano, Moratín 55.
- 125 Eugenio Sangrador, Augusto Figueroa 36.
- 126 Salvador Montanés, Claudio Coello 34.
- 127 Jesús Muñoz, Alcalá 108.
- 128 Caseldo Sudon, Amaniel 15.
- 129 Anastasio M.ª Sánchez, Calatrava 33.
- 130 Francisco Pascual, Jacometrezo 82.
- 131 Joaquín Rodríguez, Campomanes 13.
- 132 José Serrano, Campoamor 6.
- 133 José Raigosa, Barbieri 3.
- 134 Antonio Santoma, Travesía Conde Duque 15.
- 135 Manuel Castro, Barbieri 24.
- 136 Santiago Pérez, Plaza del Rastro 8.
- 137 Juan Gullón, Trafalgal 14.
- 138 Tomás Bosquet, Independencia 1.
- 139 Margarita de Celis, Villanueva 39.
- 140 Lorenzo Vicente, León 26.
- 141 Alejandro Martín, Gravina 14.
- 142 Raperto Ballesteros, Ilustración 13.
- 143 Constantino García, San Andrés 30.
- 144 Antonio Pérez, Tetuán 24.
- 145 José de Miguel, Moratín 17.
- 146 Consuelo Hernández, Doctor Fourquet 35.
- 147 Francisco Almuzara, Santa Engracia 29.
- 148 Doroteo Martín, Sombrería 1 y 3.
- 149 Francisco Manzanares, Tres Cruces 6.
- 150 Angel Barañana, Espíritu Santo 26.
- 151 Vicente Ramos, Fúcar 23.
- 152 Gabino Jiménez, Cabestreros 6.
- 153 Eduvigis Martín, Tres Peces 8.
- 154 Eduardo Pérez, Morería 11.
- 155 Federico García, Moratín 47.
- 156 Manuel Castañeira, Alcalá 113.
- 157 Manuel Peñaranda, Rosa 1.
- 158 Angel Ernáez, Santa Engracia 37.
- 159 Jesús de la Fuente, plaza de Bilbao 8.
- 160 Ramón Permareda, Lavapiés 48.
- 161 Martín Martín, Miguel Servet.